



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXIX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de mayo del 2005  
No. 91

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA LA PRESEA DE "HONOR DE MEXICO"  
EN SU PROMOCION 2005.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1702, 1705 y 1707.

## "2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LAS FRACCIONES II Y XLII DEL ARTICULO 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 Y 7 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; 3.24 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO; Y 15 Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA PRESEA DE "HONOR ESTADO DE MEXICO", Y

#### CONSIDERANDO

Que la Presea de "Honor Estado de México" se instituyó para premiar a los maestros que se distinguen en grado eminente por su eficiencia, constancia y méritos profesionales en el servicio de la educación pública de la entidad, en sus diversos tipos, modalidades y niveles educativos.

Que la Presea de "Honor Estado de México" se otorga anualmente tanto a maestros del subsistema educativo estatal como del federalizado, quienes son seleccionados de entre los diversos tipos, modalidades y niveles de educación que operan en cada subsistema; esta Presea se otorga en ceremonia solemne, que se efectúa el 15 de mayo de cada año, en la conmemoración del Día del Maestro.

Que el Consejo Técnico de la Presea de "Honor Estado de México", en su sesión de fecha 3 de mayo de 2005, emitió el dictamen respecto a los maestros que por sus méritos se hacen acreedores a recibir tal reconocimiento.

Que en tal virtud, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se otorga la Presea de "Honor Estado de México" en su promoción 2005:

**En el subsistema educativo estatal a:**

1. Profra. Patricia Alvarez Muciño
2. Profr. Baldemar Benítez Porcayo
3. Profr. Rodrigo Campuzano Barón
4. Profra. Irma Cortés García
5. Profr. Artemio Girón Osorio

6. Profra. Mercedes Gómez Pichardo
7. Profr. Quirino Benjamín López Aragón
8. Profra. Martha Imelda Martínez Jacobo
9. Profr. José Antonio Martínez Martínez
10. Profra. Jesús María Martínez Vilchis
11. Profr. Raymundo Reyes García
12. Profr. Héctor Salgado Varón

**En el subsistema educativo federalizado a:**

1. Profra. Delia Ramírez Sánchez
2. Profra. Ma. de los Angeles Nohemi Mercado Mondragón
3. Profra. Ma. Asunción Solache Alvarez
4. Profr. Elidio Ramírez Solano
5. Profr. Jesús Bravo Huerta
6. Profr. Oscar Condés Torres
7. Profra. Estela Pérez Domínguez
8. Profr. Asterio Campos Arana
9. Profr. Jorge Gutiérrez Padilla
10. Profr. Abraham Ferreiro Toledano
11. Profr. Josué Abimael Pérez Rodríguez
12. Profra. Alicia Neri García

**SEGUNDO.-** La presea se otorgará en ceremonia solemne el día 15 de mayo de 2005, en el Patio Central del Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los doce días del mes de mayo de dos mil cinco.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**MANUEL CADENA MORALES  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 3860/175/05, AURORA MARICELA VAZQUEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco número 100, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Xóchitl María del Carmen Vázquez Valdez; al sur: 15.00 m con Saúl Vázquez Hernández; al oriente: 14.00 m con Fortino Consuelo Huerta; al poniente: 14.00 m con calle Manantial. Con una superficie aproximada de 210.00 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de mayo del 2005.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1702.-12, 17 y 20 mayo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 569/123/05, ZOILA ISABEL URBINA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en la Delegación de Santa Martha, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Hidalgo; al sur: 11.50 m con Miguel Urbina; al oriente: 63.50 m con mismo vendedor; al poniente: 63.10 m con José Urbina Vergara. Superficie de 743.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de mayo del 2005.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1705.-12, 17 y 20 mayo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 2325/97/2005, MARIA ELENA GARCIA ROLDAN, MARIA SEVERA GARCIA ROLDAN Y ARACELI ABRAHANA GARCIA ROLDAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Homotiale", mide y linda: al norte: 22.00 m con Raúl Elizalde Siguenza, al sur: 22.00 m con Ma. de Jesús Siguenza Ayala, al oriente: 10.00 m con Francisco Sánchez, al poniente: 10.00 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de abril de 2005.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1707.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 2353/98/2005, MIGUEL ANGEL MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Traveronco", mide y linda: al norte: 10.00 m con Antonio Yescas Silva, al sur: 10.00 m con Cerrada de Los Remedios, al oriente: 25.00 m con Benito Reyes Ramírez, al poniente: 25.00 m con Margarita Méndez. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de abril de 2005.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1707.-12, 17 y 20 mayo.

---

Exp. 2145/90/2005, ELFEGO GARCIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Hidalgo de San Juan Tehuixtltán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado: "Xantepa Grande", mide y linda: al norte: 22.00 m con Francisco Ibarra, al sur: 22.00 m con Rodolfo García Galicia, al oriente: 15.50 m con Marcelino Estrada, al poniente: 16.15 m con calle de Hidalgo. Superficie aproximada de: 348.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de abril de 2005.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1707.-12, 17 y 20 mayo.

---

Exp. 2320/95/05, RAQUEL MORALES ALAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria S/N, en Aldea de los Reyes, San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Tiaixco", mide y linda: al norte: 13.63 m con calle Victoria, al sur: 16.50 m con carretera México-Cuautla, al oriente: 98.20 m con José Federico Avendaño Rivera, al poniente: 89.20 m con Rafael Páez Morales. Superficie aproximada de: 1,286.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de abril de 2005.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1707.-12, 17 y 20 mayo.

---

Exp. 2274/94/2005, JAVIER ROJANO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Caltenco", mide y linda: al norte: 9.73 m con calle Hidalgo, al sur: 9.73 m con Rogelio Varela Rodríguez, al oriente: 38.79 m con Norma Méndez Silva, al poniente: 38.79 m con Rosa Ma. Rojano Ortiz. Superficie aproximada de: 377.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de abril de 2005.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1707.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 2044/87/2005, ANA MARIA SANCHEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Cementerio", mide y linda: al norte: 16.00 m con propiedad de Reyes Romero, al sur: 16.00 m con propiedad de la C. Felicitas Repizo, al oriente: 27.00 m con calle de su ubicación o sea calle Independencia, al poniente: 27.00 m con terreno del Cementerio. Superficie aproximada de: 432.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de abril de 2005.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1707.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 2045/88/2005, PORFIRIA CHAVEZ SANDOVAL DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Hornotiale", mide y linda: al norte: 34.20 m con Silvia Tapia de Guzmán, al sur: 35.85 m con Lamberto Chávez, al oriente: 51.25 m con propiedad del señor don Daniel Siguenza, al poniente: 51.25 m con servicio de paso. Superficie aproximada de: 1,795.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de abril de 2005.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1707.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 2046/89/2005, AGUSTINA CHAVEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Hornotiale", mide y linda: al norte: 31.60 m con calle, al sur: 32.30 m con Celerina Chávez, al oriente: 43.10 m con Daniel Siguenza, al poniente: 59.40 m con Fernando Montijo. Superficie aproximada de: 1,637.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de abril de 2005.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1707.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 2270/92/2005, GUADALUPE VELAZQUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zula, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "Tequitlal", mide y linda: al norte: 245.10 m con Teófilo Vanegas Galicia, 37.90 m con el Panteón Municipal, al sur: 283.00 m con Benjamín Rubio Vallejo, al oriente: 21.90 m con camino al panteón, 3.00 m con el panteón municipal, al poniente: 24.75 m con camino Nacional. Superficie aproximada de: 6,896.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de abril de 2005.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1707.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 2030/86/2005, ISMAEL JIMENEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Tultitlán", mide y linda: al norte: 103.00 m con Lorenzo Galindo, al sur: 45.05 m con Rómulo López, 32.80 m con Emigdio Jiménez, 27.50 m con Margarito Morales, al oriente: 12.80 m con Margarito Morales, al poniente: 19.00 m con Cesáreo Arenas Galindo. Superficie aproximada de: 1,216.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de marzo de 2005.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1707.-12, 17 y 20 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 148/30/05, RUBIO CABRERA MARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.60 m con Manuel Garduño González, y 13.3 m con Manuel Garduño González, al sur: 20.35 m con Av. Guadalupe Victoria, al oriente: 5.00 m con Av. Santo Domingo, 2.00 m con Manuel Garduño González, al poniente: 8.00 m con Gerardo Garduño González. Con una superficie aproximada de: 154.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de abril del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1707.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 543/141/04, ROSALBA NAVA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estación del Ferrocarril, del municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Antonio Nava Ortega, al sur: 8.00 m con Efrén Nava, al oriente: 18.00 m con privada, al poniente: 18.00 m con Antonio Nava.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de abril del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1707.-12, 17 y 20 mayo.